

# LA REGIÓN CÁNTABRA

PERIODICO REPUBLICANO.-NUMERO EXTRAORDINARIO

AÑO VIII | Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 12 de Junio de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 357

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO



LA SEÑORA

**D.ª ISABEL GANDARA DE INCERA**

ha fallecido á las once del día de ayer

á los 78 años de edad

**D. E. P.**

*Sus desconsolados hijos Pilar, Clotilde, José y Consuelo; hijos políticos Rafael del Río, José Incera y Ramón Pérez; nietos y demás parientes,*

*RUEGAN á sus numerosas amistades acudir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Tanttín, 5, duplicado, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.*

Santander, 12 de junio de 1914.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera.

ESQUIROLES EN PUERTA

## NUESTRO PRINCIPAL ENEMIGO

Circulan rumores de que las Empresas periódicas boycooteadas por el público, piensan volver á explotarle nuevamente con la reedición de sus periódicos á cuatro planas.

La hoja ha fracasado. No se vende. Los suscriptores no las admiten. Y como el público no se deja engañar por estos negociantes del papel impreso, han pensado en volver á sacar sus periódicos en la misma forma que antes.

La *Atalaya*, en un entrefilete de su hoja de ayer, anuncia al público, de una manera imprecisa, que muy en breve reaparecerá en la forma acostumbrada, es decir, con cuatro páginas. Suponemos que lo mismo hará *El Diario Montañés* y *El Cantábrico*. Son Empresas complotadas en este conflicto para romper la organización obrera de Santander.

Ello quiere decir que los periódicos serán confeccionados por obreros esquirolas. Por lo que á los dos primeros periódicos respecta, no nos extraña que traten de arreglarse con operarios no asociados.

Ya hemos dicho que su ideal sería trabajar exclusivamente con el proletariado que, envilecido, vegeta en los Patronatos Obreros. En esto son francos. Ya sabemos quiénes son.

Su concepto de la libertad de trabajo podrá ser de una refinada hipocresía. Su comprensión de la dinámica de las huelgas no cabe duda que es completamente medioeval. Igualmente es estúpida la interpretación que dan al derecho de asociación y á la fuerza de resistencia de las organizaciones.

No ignoramos que son Empresas reaccionarias. Su economía política es absolutamente burguesa.

En cuanto á «El Cantábrico», el que quiera oír, que oiga. El ha hecho más daño al verdadero liberalismo montañés que todos los periódicos regresivos juntos.

El ha impedido, con su existencia de periódico ambiguo, incoloro, la creación de otros órganos representativos de la democracia provincial.

Ha sido una obra muerta en la evolución y defensa de las ideas democráticas. Su liberalismo tibio, concesionario, de tér-

mino medio, ha hecho que desaparezca la natural delimitación entre las políticas de la derecha y de la izquierda, aproximando así á los que deben estar constantemente á un lado y á otro de la barricada.

La hora de todos ha llegado. Y en esta hora suprema, acelerada por su última ingratitude hacia las clases trabajadoras, que son las que le han dado vida, debemos exigirle estrecha cuenta de sus culpas.

Grandes son las deudas que tiene con los elementos de las izquierdas.

Todos le acusan de haber servido los propios intereses antes de aquellos otros altísimos para que fué creado. He aquí el funesto equívoco que ha representado entre nosotros. Pues bien, es necesario que el equívoco ese desaparezca.

Si *El Cantábrico* persiste en su actitud intransigente en este conflicto; si descaradamente se descubre ante la opinión como un periódico de Empresa y admite para su trabajo á obreros esquirolas, oiga lo bien *El Cantábrico*, nosotros recogeremos la bandera roja que él ha entregado con traición evidente á la Sociedad patronal.

¡*El Cantábrico* hecho por esquirolas!

¡Qué más quisiéramos nosotros!

Lo declaramos con franqueza. Queremos que nos deba esta rotunda confesión.

Entonces era la ocasión para que los partidos republicanos de Santander asqueados, desengañados, se apoderaran de LA REGIÓN CÁNTABRA y la convirtieran en el órgano exclusivo de todas las clases populares.

*El Cantábrico* hecho por esquirolas es su muerte.

Allá los demás periódicos clericales si los admiten. Ello implicará una provocación desatentada á los huelguistas.

Si así es, si logran por los medios ya conocidos reclutar obreros esquirolas para sus periódicos, no respondemos de lo que ocurra. Santander, que ha visto expectante el espectáculo de esta huelga, llevada con mesura, con verdadera ecuanimidad, verá también la Guardia civil dentro de las Redacciones de los periódicos y fuera, en la calle, el desorden tumultuario y la protesta violenta de las masas obreras en solidaridad de defensa.

Y se habrán roto para siempre entre los partidos republicanos y democráticos que ven con simpatía este movimiento, y la empresa de *El Cantábrico*, todas las posibilidades.

Oigalo, pues, *El Cantábrico* por última vez: en cuanto su periódico salga á la luz pública hecho por esquirolas, nosotros publicaremos, inmediatamente, un periódico diario, grande, á seis ó siete columnas con máquinas y material propios, con una extensísima información local, regional y telegráfica, y un numeroso y competente cuerpo de redactores genuinamente republicanos.

Está hoy con nosotros toda la opinión liberal de Santander. Con el monitor particular de los bufetes de familia no está nadie. Se ha quedado solo, abandonado, al socaire de la católica y explotadora Sociedad patronal.

## ECOS

El día de ayer fué de los que pueden con verdadero motivo, calificarse de «peorros».

Fuertes y continuos aguaceros descargaron durante todo el día sobre la capital, viéndose por calles, paseos y espectáculos numerosas personas enfundadas en invernales abrigo, que nos causaban la sensación de habitantes del Polo.

En cambio, la temperatura puede decirse que no hizo «pendant» con el agua, pues no fué todo lo fría que dado el día era de suponer.

El viento estuvo durante todo el día calmado, así como la mar, que excepto por la tarde, que estuvo algo picada, el resto del día estuvo bella.

A causa del temporal de aguas descargado ayer sobre nuestra ciudad, fué suspendida la procesión religiosa que por ser la festividad del Corpus Christi debiera haber salido de la Catedral.

Por la misma causa fué también suspendido el festival de foot ball anunciado en los Campos de Sport del Sardinero entre el Athletic Club de Bilbao y un equipo de esta localidad.

El director del Hospital de San Rafael señor Barbáchano, ha publicado, siguiendo la costumbre anual, la Memoria reglamentaria, correspondiente al año anterior.

Como resumen de esa Memoria, aparece que el número de enfermos de la sección de Medicina fué el de 487, de los cuales 290 fueron hombres y 197 mujeres, habiendo fallecido 71 y 52 respectivamente, y quedando en tramitación 29 hombres y 30 mujeres.

En la sección de Cirujía fueron dados de alta por curación 806 hombres y 744 mujeres, falleciendo, respectivamente, 45 de los primeros y 30 de las segundas, quedando 87 varones y 98 hembras.

Después de consignados los anteriores datos, tenemos que manifestar que el director del Hospital de esta ciudad es un funcionario público, con sueldo de la Diputación, y que por este carácter y atenciones que se debe á la prensa, no ha debido prescindir de LA REGIÓN CÁNTABRA, dejándola de enviar un ejemplar de la citada Memoria.

Ciertas pretensiones más perjudican al que las hace que al que es objeto de ellas.

Como no es nuevo, y á ello nos tiene sobradamente acostumbrados y hasta aburridos el Municipio, en cuanto se trata de nombramiento de personal, aunque sea para una plaza de barrendero ú oficiales de la limpieza pública, como aquí se les llama, se arma un lío de dos mil demonios, se buscan toda clase de recomendaciones y se agitan y se mueven todo género de influencias.

Qué no pasará ahora, cuando se trata de la provisión de la plaza de jefe de la Guardia municipal, á la que se piensa dotar, ya como sueldo ó gratificación, con unas 3.000 pesetas.

Ante todo, tenemos que declarar y re-

conocer que el alcalde no ha querido hacer uso de las atribuciones que la ley municipal le otorga para el nombramiento de la persona que ha de desempeñar aquel cargo, y después de esto se vería con gusto, y creemos interpretar perfectamente la opinión general, que para ese cargo, en las condiciones de la vida moderna, por lo especial y delicado de las funciones que ha de desempeñar, por la confianza que necesariamente ha de depositarse en la persona que desempeñe el cargo á que nos referimos, parece más indicado una persona del elemento civil, idónea, con conocimientos especiales de criminalidad y de los demás que se requieren y se exigen con razón sobrada á los que ejercen cargos análogos.

LA REGIÓN CÁNTABRA no suspende su publicación los días de fiestas religiosas, por no adular á los elementos católicos, como lo hace *El Cantábrico*, *La Atalaya* y *El Diario Montañés*.

Pero, en cambio, LA REGIÓN CÁNTABRA abona el jornal de cinco pesetas, tarifa acordada por la Sociedad Tipográfica, á lo cual se niegan *La Atalaya*, *El Cantábrico* y *El Diario Montañés*.

¡No lo olvidéis, trabajadores!!

## La huelga de paragueros

En el despacho del señor gobernador civil de la provincia, se han reunido el director de la Fábrica de paraguas y nueve de sus antiguas operarias en nombre y representación del resto, solucionando el conflicto, según actas levantadas, en la siguiente forma:

Las huelguistas se dirigirán al jefe, señor Girard, con sus peticiones, que son:

Que entrarán á trabajar con los precios estipulados, pero con la condición de que sean admitidas todas las huelguistas y se despida á todas las esquirolas, y caso de que no quiera el jefe despedir á éstas, entrarán también, pero siempre que trabajen en su casa, y no en la Fábrica, esperando, si es posible, que los precios sean aumentados en el año próximo, comprometiéndose todas á acatar la resolución que decida dicho señor, dándose por terminado el actual conflicto.

## LAS VERBENAS

Aunque aquí, en esta cuca capital, no podamos decir como en la villa del *Oso* y del *Madroño*, que la primera verbenas que *Dios envía*, es la de San Antonio de la Florida, también hoy dará comienzo una verbenas á San Antonio, popular, pero más popular muchos años antes, en la calle del Arrabal é inmediatas, una de las más antiguas de esta ciudad.

A San Antoniuco, como familiarmente le llaman las vecinas de la calle del Arrabal se cuidan con especial esmero de instalarle un altarico en el centro de referida calle, con algunas flores, por supuesto, y unos cortinones modestos que pueden resistir y resisten sin el menor deterioro, á las lluvias que suelen caer en los dos días con igual número de noches que dura la algarazara en estos barrios, hoy complemente desconocidos.

Las verbenas, esencialmente populares, tradicionales, son una nota simpática para los que no podemos resistir los modernos sports que nadie entiende, como no sea la aristocracia y los señoritos más ó menos de moda, concluyéndose por no entenderse tampoco los nombres con que los anuncian, de *cepa extranjera*, como si la *cepa* castellana no diera mejores y más sabrosas uvas en forma de lenguaje cervantino.

Y no quisiéramos que se nos olvidara,

porque no ha desaparecido ni desaparecerá de la verbera de la calle del Arrabal, este detalle.

La nube ó plaga de chiquillos de ambos sexos que á todo transeunte asedian con un platillo en la mano, pidiendo limosna para San Antonio, y que no cejan ni paran hasta que logran conseguir una ó más perrras chicas, que se invierten en lo que jamás se ha pretendido ni se pretenderá averiguar.

Estas fiestas populares, llamadas á desaparecer sino han desaparecido ya, traen á la memoria de los antiguos vecinos de esta ciudad la más famosa de las romerías y verbenas que en honor de San Pedro se celebraban en la típica calle del Alta, San Pedro y demás próximas con una animación extraordinaria, con unos tipos populares, esencialmente populares y de todos conocidos, que, por desgracia, desaparecieron ya sin que dejaran sucesión de su raza, pintada por el gran novelista montañés Pereda, como jamás nadie podrá hacerlo mejor, ni siquiera intentarlo.

La célebre taberna del tío Sevilla, en la calle Alta, las pescadoras bailando en la calle, resistiendo, como las mayores de las heroínas, aquél empedrado durísimo, de piedras de cudón, que sólo podían resistir aquellos naturalezas y aquellos piés, casi siempre descalzos y cuanto más descalzos más duros y resistentes; el tamboril y los tamboriles insoportables, los puestos de churros con aceite hirviendo, que producían unos humos asfixiantes, el alumbrado refinado y en abierta oposición con la moderna luz eléctrica, los peles de diferentes tipos vulgares y grotescos, pendientes en el aire, sujetos de cuerdas desde un balcón al balcón del vecino de enfrente, los trasnochadores que ofrecían una nota especialísima en las primeras horas de la madrugada, revelando en sus semblantes y en todo, sin que se cuidasen de evitarlo, los copones de rioja y el aguardiente que habían soplado la noche anterior, los bailes populares, en plena calle—nada de lo agarrado—sino á ol' alto y á lo bajo y á lo ligero y el inmenso genio que durante tres noches consecutivas se agitaba por la calle Alta, recuerda aquellas verbenas que sino han desaparecido por completo, el que observe las de ahora no puede formarse la menor idea de lo que fueron en otras épocas.

Ni aún leyendo al gran Pereda.

LA HUELGA TIPOGRÁFICA

Las gestiones del Alcalde

En la reseña de la última sesión municipal que nosotros publicábamos en el número de ayer, dábamos cuenta de la intención que el Alcalde, señor Gómez y Gómez, tenía de volver nuevamente á entablar las gestiones oportunas cerca de los dueños de los periódicos locales y obreros tipógrafos, conducentes á una pronta solución del actual anormal estado de la huelga tipográfica.

Aprobado por el Ayuntamiento este plausible propósito, en la tarde de hoy, probablemente, celebrará el señor Gómez y Gómez alguna entrevista que marque la pauta á seguir en el conflicto actual que todos lamentamos.

LOS IDÓNEOS, ABOGADOS y amparadores de malos negocios

Hace dos días nos censuraba el medio periódico que en la provincia asume la representación del actual Gobierno, que nosotros no diéramos cuenta de la rectificación hecha por el diputado republicano señor Salvatella en el Congreso, de ciertas acusaciones que dirigiera al señor Bergamín y que, al parecer, y según algunas explicaciones dadas por éste, resultaron equivocadas.

Es verdad ello: habíamos dado á conocer las acusaciones y no lo hacíamos de la rectificación.

Para hacer desaparecer el mal efecto que nuestro pecado haya podido causar, nos disponemos al presente á dar á conocer á nuestros lectores, y á «La Atalaya» en particular, un asunto en el que figuran como principales personajes los señores González Besada, presidente del Congreso, y don Javier Ugarte, ministro de Fomento del Gabinete del señor Dato.

El asunto ó negocio, mejor dicho, á que nos referimos, es el siguiente, dado á conocer últimamente en el Congreso por el señor Azcárate:

Hecha á la casa Ríos y Torres la concesión de ciertos depósitos en África, hace dos años, próximamente, el liberal señor Villanueva, entonces ministro, dictó un real decreto por el que quedaba anulada dicha concesión.

No hemos de ser nosotros quienes sigan relatando el hecho con sus minuciosos detalles por no dar motivo á que nos llamen panciales.

Cedemos la palabra á los señores Azcárate y Alcalá Zamora, que en plena sesión del Con-

greso dijeron frases tan sabrosas como las que a continuación copiamos.

Dijo el señor Azcárate: «Dictado ese Real decreto, el concesionario interpuso el recurso contencioso administrativo ante la sala tercera del Tribunal Supremo, y éste acordó la «suspensión» del Real decreto.

Pues bien; ¿qué daño irreparable podía producir el decreto del señor Villanueva, que no hacía más que anular la concesión? Ni siquiera cabe decir que, si no se anulaba ese decreto, se podía hacer una concesión á otro, porque es de sentido común que ningún ministro de Fomento iba á hacerla hasta que no se resolviera el pleito. ¿A qué obedece todo esto? Los antecedentes no están en el Congreso, porque se hallan en la Sala tercera del Tribunal Supremo y por eso no cuento con los datos necesarios. Pero me permito hacer una pregunta concreta al señor ministro de Fomento, que espero me conteste con un sí ó con un no. ¿Se allanó el fiscal? (El señor ministro de Fomento hace signos afirmativos.) Me basta. Y antes de allanarse el fiscal, ¿consultó con el Gobierno? (El señor ministro de Fomento hace signos negativos.) Está bien; el fiscal se allanó, por su cuenta, sin consultar con el Gobierno. Pues bien, señores diputados, es que esto no se ha repetido luego, y eso es lo grave, con la real orden de 2 de abril de 1914, dictada por el ministro de Fomento.

Reclamó el Ministerio de la Guerra, no el videmos esto, señores diputados, y fué á visitar al Consejo de Estado. ¿Y qué dice el Consejo de Estado? Pues dice lo siguiente: Primero: «Que no existe imposibilidad... (Le consultaba el Gobierno si había posibilidad de dejar de cumplir semejante suspensión.) «Que no existe imposibilidad de ningún género para cumplimentar el auto del Tribunal Supremo de 1 de julio y providencia de 25 de agosto últimos, y que ninguna de las causas aducidas por el ramo de Guerra está comprendida en el párrafo segundo del artículo 84 de la ley de 22 de junio de 1894.

Pues bien; no acaban aquí las cosas, señores diputados; llegan reclamaciones al Ministerio de Ceuta y Melilla, diciendo que eso no puede ser. Se trata de hacer una estación para el ferrocarril de Ceuta á Tetuán, ferrocarril de interés económico y de defensa nacional, y el concesionario pide indemnización que le deben, en vista de lo cual reclama la Junta de arbitrios, la Cámara de Comercio y todo el mundo, y entonces el Ministerio de Fomento se cree en el caso de dictar la real orden de 21 de abril de 1914.»

Corroborando lo dicho por el señor Azcárate, el señor Alcalá Zamora agrega:

«Pero ¿quién había de imaginarse que las concesiones iban á hacerse precisamente en lo más privilegiado y lo más caro del lugar donde radicaba esa concesión? Nadie se lo podía imaginar. El señor Gasset terminantemente declaró, y consta además en el expediente, que las concesiones se hacían sin perjuicio de los intereses del Estado, de la defensa nacional, de la sanidad y hasta del ornato de la población, salvando absolutamente todo para que no se entendiese que contra ello se hacían concesiones de ningún género.

Pero, á pesar de esto, se hacían las llamadas localizaciones; y señores diputados, haceos cargo de que sois representantes de la Nación más rica que puede disponer y ser pródiga por medio de la Administración de todos los más grandes intereses. La localización se hace. ¿Dónde? ¿En Ceuta? En los terrenos que se ganan al mar con las obras de un puerto en el que gastó el Estado 23 millones de pesetas, y allí, en el corazón de lo que se ganó al mar con esas obras, igual que todas las hidráulicas marítimas de todos los puertos de España, allí se hace una localización para que un señor venga á disfrutarla á título de que se necesita fomentar intereses; y cuando se hace un puerto que cuesta 23 millones de pesetas, ya comprenderéis todos los intereses que nacen y se desarrollan: allí se hace para que se establezcan unos «docks» y se ejerciten operaciones de comercio, porque aquello está sin duda tan lejano é ignorado, que no hay nadie que pueda acudir allí; se hace esa concesión y se da, como veis, lo más saneado, lo mejor para que lo ocupe y lo utilice, y luego, como ha dicho el ministro de Fomento y es verdad, luego que tenía aquellos terrenos, al necesitarlos hoy el Estado para la defensa nacional, para establecer una estación del ferrocarril, dice este concesionario: «Sí, está bien, que tome lo que necesite; pero que se me indemnice.» ¿Os parece que hay enormidad mayor que ésta?

Lo propio ocurre en Meilla, donde también en las obras del puerto van hasta ahora invertidos ochocientos diez millones de pesetas, y todavía se gastarán algunos más. Pues en el propio corazón de la zona marítima, de lo que se ha ganado al mar, allí es donde también se hace la localización para que ese concesionario disfrute de todos los privilegios que se le han otorgado, entre los cuales está que en sesenta años no se pueda hacer ninguna otra concesión semejante y el que esté exento de los tributos y arbitrios. En este caso parece que generosamente ha renunciado á este último, ante excitaciones y dificultades de una de las Juntas de arbitrios; pero si mañana lo reclamara en pleito contencioso administrativo, como hubiera un tribunal que viese tan claro su derecho como el de ahora seguramente ese se le reconocería.

Los abogados influyen mucho; yo no digo que sobre el ánimo de los jueces, de los dignos magistrados del Tribunal Supremo; pero, en fin, pueden tener cierta influencia. También en el Consejo de Estado. Y no os parece, señores diputados, que puede ser algo peligroso el que los que son oficiales letrados del Consejo de Estado y allí preparan el informe que luego emite la Comisión permanente ó el Consejo en pleno, puedan ir después á defender ante la Sala tercera del Tribunal Supremo

á aquel que está interesado en uno de los informes que ellos mismos preparan? (Rumores.) ¿Qué? ¿Que está prohibido por la ley? Lo que tienen por la ley es el derecho á ejercer la abogacía simultáneamente con el cargo de oficial letrado del Consejo de Estado. Y yo os debo decir que así tiene explicación lo que al señor Azcárate le extrañaba; lo que el Consejo de Estado dice; lo que después se expone ante el Tribunal Supremo. ¿Pues no había de ser clara la cuestión para el caso del señor Ríos y Torre, si su abogado defensor es oficial del Consejo de Estado y ejerce sus funciones en la sección de Fomento, que es la que prepara el despacho de esos asuntos? (Fuertes rumores.)

Y ya no digo más, porque ya tenéis lo suficiente para explicaros el por qué ocurren ciertas cosas en el Consejo de Estado, en el Tribunal Supremo y alrededor de expedientes y de concesiones de esta clase. Y yo le pido al Gobierno de S. M. que esto que expongo con ocasión de un caso particular lo estudie, y considere si es algo que necesita inmediato remedio, por causas altísimas de moralidad.

Apurando la teoría de la incompatibilidad, el ministro de Fomento no puede ser juez en este pleito, pues el vicepresidente de la Compañía Hispano-Africana de Crédito y Fomento que luchó en el concurso con la Casa Ríos es don Javier Ugarte.

Además la organización del Consejo de Estado garantiza que no ha de proceder para hacer favor á un abogado.

Hace constar luego que desde hace ocho años el letrado aludido no ejerce la abogacía, y que el abogado que lleva este asunto de la Casa Ríos y Torres es el señor González Besada, de quien no puede sospecharse nada contrario á los caminos rectos y honrados.»

Y, ¿á qué seguir?

Con lo dicho basta.

Ahora veremos si «La Atalaya» nos sale nuevamente pidiendo la rectificación de los extremos que dejamos apuntados.

DE LA PROVINCIA

Un ahogado

En la tarde del día 9 del corriente apareció flotando sobre el río Saja, en término de Polanco, el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado por tener bastante desfigurado el rostro á causa, según parece, de haber permanecido en el agua varios días.

Fué conducido á Torrelavega, donde se le practicará la autopsia.

Un hurto

La guardia civil de Otañes ha detenido á Manuel Zuluaga Palacios, de 40 años, como autor del hurto de 4 pies de madera de roble que había cortado en el monte de La Bernilla.

REMITIDO

Señor Director de LA REGIÓN CÁNTABRA.

No dudo daré cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige á estos tan mal hilyanados renglones, por tratarse de interés para la capital de la Montaña y para un noble pueblo de la provincia.

Allá, en un rincón de esta tierra, que tanto queremos, á orillas del Mar Cantábrico, bañando sus acantilados, existe un importante pueblo que clama por el regazo de su madre.

Las relaciones comerciales han de ser forzosamente con otra capital que, más amorosa ó más interesada, la concede inmejorables condiciones para su movimiento industrial, y preocupándose siempre de atraerse hacia ella su exportación é importación. En tanto su verdadera madre, la capital de todos los pueblos de su provincia, la que debía atraerlos hacia sí el interés de todos, hace tan sumamente poco, que en la mayoría de los casos los deja en el olvido, y éstos, naturalmente, se van con quien los tiene un brazo cariñoso que los impulse hacia adelante.

Tal sucede con la ciudad de Castro, donde sus industriales, sus comerciantes y todo lo que significa vida y movimiento tienen su cariño y su amor á la capital montañesa.

Pero se encuentran con la mayor dificultad para la exportación é importación por la malísima combinación de ferrocarriles. Se da el caso, verdaderamente insoportable, que para ir á un pueblo mucho más cerca que otros de la provincia no se pueda ir y venir en el día, y de no regresar en el tren de la mañana, por la tarde hay que estar tres horas en Traslaviña, para trasbordar al último que regresa de Bilbao; es decir, que para venir de Castro á Santander, por la tarde, se necesitan siete horas. Fijense los que deban en este asunto, y á la par que se consigue la instalación definitiva del teléfono interurbano, la Cámara de Comercio, las corporaciones, las fuerzas vivas de la capital, recojan las quejas de los industriales castreños y trabajen hasta conseguir unir como es debido, por medio de comunicaciones, el comercio de Castro y Santander.

SOTILEZA.

Denuncias y sucesos

Del balcón á la calle

A las tres y media de la tarde de ayer, desde el balcón de la casa letras M A, tercer piso, del barrio de San Martín, se cayó la niña de seis años Estrella Cabanzo.

Trasladada al Sanatorio del doctor Madrazo, fué curada de fractura del brazo izquierdo.

Caida

Al pasar por la calle de Moret tuvo la desgracia de caerse Federico Martínez Respuela, de 87 años, viudo, y que vive en Calzadas Altas.

Fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región superciliar izquierda, pasando después en una camilla al hospital de San Rafael.

¡Ese perro!

En el paseo del Alta fué ayer mordido por un perro el niño de nueve años Eloy Balas Quintanal, que vive en Ruamenor, 26.

El mismo perro mordió también á los niños Gerardo Díez Ramón, de 16 años, é Hipólito Apodaca, de 11.

Un escándalo

Lo produjeron, y mayúsculo, á las dos de la tarde de ayer, Benjamina Alcalde y Luisa Ortiz, en la calle de Moret, por si un hijo de la segunda estaba escribiendo en el portal donde vive la primera.

Otro escándalo

Este lo produjeron Vicente Zaragoza y Antonio Sila, de 14 y 16 años, respectivamente, en la calle de Juan de la Cosa, vejándose mutuamente de palabra y obra.

Por hacer aguas

La Guardia municipal ha denunciado ayer á Marcos Gutiérrez, mayor de edad, por hacer aguas menores en la escalera de la casa número 23 de la calle de San Francisco.

Otras denuncias

La guardia municipal ha denunciado ayer varias bajadas de aguas y canalones que, por estar rotos, arrojaban las aguas á la vía pública, molestando á los transeúntes.

- SECCION DE NOTICIAS -

Hoy llegará de Zaragoza, después de asistir á las sesiones de la Asamblea celebrada en la capital aragonesa, nuestro querido y particular amigo don Isidro Mateo.

Con motivo del día de ayer, en el que la lluvia no cesó un instante, no recorrió las calles, como de costumbre, la procesión que debió haber salido de la Catedral con motivo de la festividad del Corpus.

Se encuentra delicado de salud, y si no poder asistir por este motivo á su despacho, el antiguo oficial de la Sala de esta Audiencia, don Mariano Rodríguez.

Aprovechándose los dependientes de las farmacias del último acuerdo con las farmacéuticas, y como en todas las fiestas además de los domingos, solo se abrieron las farmacias á quienes por turno correspondía abrirse.

A la avanzada edad de 78 años falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Isabel Gándara de Incera.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia, y muy especialmente á nuestro estimado correligionario don J. Incera, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible como irreparable desgracia.

Se ha puesto á la venta en los principales establecimientos de bebidas un nuevo licor que con el nombre de Sotileza fabricada en la importante casa de licores de Andrés Roldán.

Por real orden de 3 del actual se convocó de á los reclutas del actual reemplazo prorroga hasta el 31 de julio próximo, para que los individuos que lo deseen ingresar las cantidades correspondientes á la cuota militar á que se acojan y abonon los otros reemplazos, hasta dicha fecha, los plazos vencidos, los que no lo hayan efectuado.

Una Comisión de los obreros que trabajan en los talleres de Cajo, en representación de sus demás compañeros, se ha

acercado á nuestra Redacción, para suplirnos rectificamos la noticia que nos fué dada, y publicada ayer, referente á que el jefe de los talleres impedía á estos obreros la libertad de poder concurrir á determinado establecimiento de aquellos lugares.

Como según manifestación de dichos obreros, parece ser que no hay tal restricción impuesta por parte del jefe, imparcialmente lo hacemos constar así, dando pruebas de la absoluta neutralidad de nuestro periódico.

**Una felicitación**

Leemos en *El Radical*, de Madrid, llegado ayer á nuestra redacción:

«Santander 2.—Respetable correligionario don Alejandro Lerroux: Enfermo y postrado en cama, seré el último en felicitarle, pero soy el primero en honrarle, queriéndole mucho.

Le felicito por su elocuente discurso y le admiro por su espíritu organizador.

¡Oh, si hubieran laborado otros jefes republicanos como usted! ¡Otro gallo nos cantara!—Socasaus»

¡Salve, estimado correligionario!

Organizado por la Sociedad de Obreros Mineros «La Emancipación», del Astillero, se celebrará un mitin el sábado, día 13 del

corrient- y hora de las ocho de la noche, en la plaza Mercado, en el que se tratarán importantes asuntos, por lo que es de esperar sea grandísima la concurrencia al acto.

En él tomarán parte compañeros de Santander y Astillero.

**ESPECTACULOS**

**Salón Pradera**

Hoy continuarán en este salón las representaciones del sin igual artista Francisco Sanz, que con sus inimitables muñecos, tantos ratos de alegría está proporcionando al público santomerino.

El lunes hará su debut en este favorecido salón la aplaudida estrella de variedades «La Argentinita».

**Pabellón Narbón**

Hoy, viernes, popular. Secciones sencillas desde las siete. Estreno de la película de 1.500 metros, editada por la casa Selig, titulada

EL RASTRO DE LA FLECHA

La película cómica

SALUSTIANO, MAL OBRERO

Precios.—General, 10 céntimos. Preferencia, 0,25.

**Por telégrafo y teléfono**

(Servicio especial de «La Región Cantabra»)

**CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID**

Madrid 12.—2 m.

*El día en Madrid*

El día en Madrid ha sido hoy de gran frío, cayendo durante el grandes chaparrones.

*Corrida suspendida*

A causa del mal tiempo reinante hoy en Madrid ha sido suspendida la corrida que debía haberse celebrado en esta plaza.

*Boda aristocrática*

En la capilla protestante de la Embajada inglesa se ha verificado hoy el enlace matrimonial del hijo del presidente de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt con la hija del embajador de aquella república en Madrid, consagrando la unión el doctor Watson.

El acto fué sencillísimo.

La novia estaba tocada con un vestido de seda blanco y túnica de riquísimo encaje.

Terminada la ceremonia se sirvió un almuerzo en la Embajada de los Estados Unidos.

El número de los invitados fué reducido.

Asistieron el presidente del Consejo, señor Dato; el ministro de Estado, señor Lema, y los embajadores de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Austria, el ministro del Brasil y algunos otros.

Esta noche marchará Roosevelt á París y Londres.

Los contrayentes marcharán al Sur de España, visitando las más importantes ciudades andaluzas.

*Habla Sánchez Guerra*

Hablando hoy del discurso pronunciado ayer por el señor Cierva, insistió el señor Sánchez Guerra al juzgarle en que había que colocarse desde el punto de vista de la política del orador, especialmente en la parlamentaria.

Precisa afirmar la circunstancia de que el discurso de Cierva tiene tres afirmaciones:

Primera. La rotunda de que debió venir el partido conservador al Poder en la época en que en encargó de estimarlo urgente, como se lo dijo Maura.

Por esto Dato la aceptó.

Segunda. Que le merece el actual Gobierno todos los respetos, reconociendo la legalidad, viendo á la mayoría compuesta

de personas respetables que les apoyaron en 1909.

Tercera. Que votará el Mensaje, respecto á la condicionalidad del apoyo.

Todo es condicional en la vida.

Yo mismo soy ministro condicional pues si algún compañero presentara un proyecto contrario á mis ideas, me iría.

Si yo viera que los actos del Gobierno eran desagradables á la mayoría, me iría también.

Califica de injusta la crítica socialista del discurso.

Recuerda las leyes sociales que decretó el gobernador de Castellón.

Termina su charla manifestando que hoy han aparecido pasquines con el ¡Maura, sí! y ¡Maura, no!

*Visita*

El ex presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt, visitó hoy el Museo de Pinturas.

Recorrió las principales salas, saliendo satisfechísimo de la visita.

*Del discurso de Cierva.*

A pesar de la festividad del día, estuvo animadísimo el salón de conferencias del Congreso.

Muchos senadores y diputados se hallaban comentando el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Lacierva.

El hermano de éste estaba presente escuchando los comentarios poco favorables de los ministros que exteriorizaban allí el disgusto que el discurso les había producido.

*Cambó*

El diputado catalanista señor Cambó ha marchado hoy á Barcelona.

Regresará el lunes.

Preguntado si tomaría parte en el debate contestó que no lo había decidido aún.

Dijo que le aquejaba la poca alteza de miras que tenía la discusión, en la que se ventilaba un pleito que podía muy bien remitirse á cualquier Juzgado ordinario.

Se lamentaba ante las desavenencias entre el país y el Estado, así como de que no surjan ideas ni hombres que merezcan la confianza del pueblo.

*Rodés, banqueteado*

En Barcelona se ha celebrado el banquete en honor del diputado republicano señor Rodés por su último discurso pro-

**LA AUSTRIACA**

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

**DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5**

— PÍDASE EN TODAS PARTES —

**ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS**

**HAYA Y MARTINEZ**

Pedruca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

nunciado en el Congreso durante el debate, combatiendo rudamente la política militarista en Marruecos, atacando el presupuesto de gastos y combatiendo los ascensos.

*Xuelga forzosa*

Telegramas de Oviedo participan que el director de las minas de Mieres, en vista de las dificultades de la explotación de las minas por la carestía de los carbones, ha suspendido los trabajos, quedando parados trescientos obreros.

*El general Aguilera*

De Ciudad Real comunican que ha llegado el teniente general Aguilera, que fijará su residencia en situación de cuartel.

Le abrazaron las gentes del pueblo, aclamándole en recuerdo de su paso por Marruecos.

**DE MELILLA**

*Concentración*

De Melilla comunican que se ha verificado la concentración de indígenas.

Las fuerzas de policía indígena fueron al desfiladero de Froncrum, tranquilizando á los indígenas que acampan en la falda de la montaña.

**DE MÉJICO**

Telegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que los rebeldes han atacado á Lanteras.

Los federales se han retirado lentamente, protegidos por la artillería.

**DE PARIS**

El Tribunal de Casación ha decidido no ha lugar á proceder contra el presidente del Tribunal que entendió en el asunto Rochette.

El grupo radical ha decidido, por unanimidad, votar mañana contra el Gabinete.

También los socialistas arrecian en su campaña de oposición al Gobierno.

*Otro duelo*

Se ha celebrado un duelo entre los políticos Kiffing y Grenedi, primero á pistola, á 25 pasos y después á sable.

En el primer tiempo resultó el primero con una herida en la cabeza, y en el segundo herido también en la barba.

El juez de campo sufrió un sablazo en la rodilla.

**DE MARRUECOS**

*De Tánger*

Después de un maduro examen el general francés Liautey ha ordenado que las tropas asalten las montañas de Zuyau, que hasta ahora se ha considerado inexpugnable.

*Un combate*

En un encuentro con los moros, los franceses han tenido cuatro muertos y diez y seis heridos.

Las pérdidas de los moros fueron muy importantes.

EL CORRESPONSAL.

**SE NECESITAN** corredores para pagar un negocio fácil y se da el 20 por 100 de comisión.

NAVAS DE TOLOSA, 5.—Casa de Comidas

**LA IDEAL**

Imprenta, Papelería, Encuadernación, Objetos de Escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración con rayados corrientes y especiales. Tarjetas postales, infinidad de clases y colores.

**LA IDEAL**  
San Francisco, 31

Para comer bien y barato  
EN LA

**Nueva Suiza**  
Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

**VINOS FINOS DE RIOJA**

«La Rioja Central»

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

**EL CONGRESO** Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores  
MARCAS SELECTAS

**Esteban Gutiérrez Ruiz**

BEORDO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA). SANTANDER

El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta á higiene y comodidad, como los mejores de su clase.

DEPENDENCIA FORMAL  
SERVICIO ESMERADO  
PRECIOS ECONÓMICOS

Imp. «La Ideal» Juan de Herrera.—Santander.

**LA MEJOR RECOMENDACION DE LOS CHORIZOS CRIALES ES PROBARLOS**

SERVICIOS PÚBLICOS

**SANTANDER-MADRID**  
 Rápido.—Salida de Santander: á las 9:04, para llegar á Madrid á las 22:58.  
 Salida de Madrid: á las 9:15, para llegar á Santander á las 21:5.  
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
 Correos.—Salida de Santander: á las 10:43, para llegar á Madrid á las 8:8.  
 Salida de Madrid: á las 17:35, para llegar á Santander á las 8.  
 Mixtos.—Salida de Santander: á las 7:33, para llegar á Madrid á las 5:39.  
 Salida de Madrid: á las 21:50, para llegar á Santander á las 17:28.  
**SANTANDER-BÁRCENA**  
 Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 11:45 y 18:16, para llegar á Bárcena á las 13:46 y 20:17, respectivamente.  
 Salidas de Bárcena: á las 8:13 y 17:32, para llegar á Santander á las 10:20 y 19:43, respectivamente.  
**SANTANDER-BILBAO**  
 De Santander á Bilbao.—A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar á Bilbao á las 12:3, 16:5 y 20:35, respectivamente.  
 De Bilbao á Santander.—A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar á Santander á las 11:21, 16:2 y 20:37, respectivamente.  
 De Santander á Marrón.—A las 17:20.  
 De Gibaja á Santander.—A las 7:30.  
 De Santander á Liérganes.—A las 8:55 (correo), 11:55, 14:50 y 19:20.  
 De Liérganes á Santander.—A las 7:35, 8:30, 10:25, 11:40, 13:50 y 18:5.  
**SANTANDER-ONTANEDA**  
 De Santander á Ontaneda.—A las 8:30, 11, 14:25 y 18.  
 De Ontaneda á Santander.—A las 7:28, 11:9, 14:31 y 18:4.  
**SANTANDER-OVIEDO**  
 Salidas de Santander: á las 8 (correo) y 13:30.  
 Llegadas á Santander: á las 16:14 y 20:42 (correo).  
**SANTANDER-LLANES**  
 Salidas de Santander: á las 17:30, para llegar á Llanes á las 20:55.  
 Salidas de Llanes: á las 7:55, para llegar á Santander á las 11:17.  
**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
 Salidas de Santander: á las 11:55, 14:51 y 19:15, para llegar á Cabezón á las 13:28, 16:35 y 20:54.  
 Salidas de Cabezón: á las 7:15, 13:48 y 17:15, para llegar á Santander á las 9:6, 15:31 y 19:1.  
**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
 (Jueves y domingos)  
 Salida: á las 7:20.  
 Llegada: á las 12:58.  
**SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO**  
 De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.  
 De Santander para Pedreña y Somo: á las 12:30 y 15.

**B. L. DOMECCO**  
**ELIXIR ANIS ZORRILLA**  
**Cofac E. L. DOMECCO**  
 Gran Aperitivo  
 Jerez Quina. Especialidades  
 Gran Premio: Zaragoza 1909  
**CRUJO SUPERIOR**

CAFÉ  
**La Imperial**

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26  
**SANTANDER**  
 El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.  
 ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
 DE  
**ARIJA Y LEGAZ**  
 Rubio, 14 y 16—Santander  
**Anís del PERAL**  
**Anís DICENTA**  
**Cognac GALICIA**

**La Cruz Blanca**

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo  
**SANTANDER**

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

**TALLERES DE MAQUINARIA**

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

**MANUEL CASUSO**

Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato  
 EN LA  
**Nueva Suiza**  
 Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.  
 ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

**EL CONGRESO** Gran Casa de Comidas y Bebidas, Café y Licores  
 MARCAS SELECTAS

**Esteban Gutiérrez Ruiz**

BECCO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA). SANTANDER

El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta capital, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta á higiene y comodidad, como los mejores de su clase.

DEPENDENCIA FORMAL  
 SERVICIO ESMERADO  
 PRECIOS ECONÓMICOS



**Mala Real Inglesa**

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor  
**PARANA**

Admitiendo carga y pasajeros.  
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
 Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos  
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á  
**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31 SANTANDER  
 En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

**EL DESENGAÑO**  
 CARPINTERIA Y MUEBLES

DE  
**PEDRO ORTÍZ**  
 RUPALACIO, NÚM. 15.—SANTANDER

**ALMACÉN DE VINOS**

DE  
**J. López Alonso**  
 Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
**SANTANDER**

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de  
**PEDRO GONZALEZ**  
 Enseñanza, 3.—Santander

**¡NO CONFUNDIRSE!**  
**PEDRO GONZALEZ**

**VINOS FINOS DE RIOJA**  
**"La Rioja Central"**  
 Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

**ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::**  
 Concordia núm. 38:  
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT  
 Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

REFRESCOS  
 APERITIVOS

**INTERNACIONAL**  
 CERVEZA EXCLUSIVA  
**LA CRUZ BLANCA**  
 Becced, núm. 1 — SANTANDER — Telefono, 430  
 SANDWICHES  
 FIAMBRES  
**SERVICIO Á DOMICILIO**



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

VAPORES CORREOS ALEMANES  
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE  
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO**  
 SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES  
 Próximas salidas para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**  
 El 20 de Junio, vapor **IPIRANGA**  
 El 3 de Julio, vapor **WASGENWALD**.  
 Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.  
 PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS  
 Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.  
 Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.  
 Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.  
 Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañía**  
 Boulevard de Pereda, número 29 el tres.celo.—Teléfono 102. SANTANDER

**QUESO MANCHEGO**  
 Se ha recibido una gran partida de superior calidad.—DOS PESETAS KILO.  
 El **BRASIL**.—San José, 9

**DISPONIBLE**

**AGENCIA FUNERARIA**  
**La Propicia** Alameda Primera, 22  
 Teléfono, número 481

**CEFERINO SAN MARTÍN**

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.  
 Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.  
**SERVICIO PERMANENTE**